

## **Asamblea general de miembros**

IV Congreso Asociación Latinoamericana de Filosofía Antigua

Santa Fé, Argentina

Septiembre 12 de 2014

Preside: Raúl Gutiérrez

Asistentes:

Juliana Aggio

Carolina Araujo

Francisco Gonzalez

Pedro Mesquita

Mariana Castillo Merlo

Roberto Rivadeneyra

José Alberto Ross

Luis Xavier López Farjeat

María Elena García

Giselle Amaral

Jorge Mittelman

José María Zamora

Raphael Zillig

Inara Zanuzzi

Paulo Ferreira

Jairo Escobar Moncada

Carlos Julio Pájaro

José Edgar González

Fernando Gazoni

Joao Hobuss

Lucas Alvarez

Martín Forciniti

Graciela Marcos

Romina de Angelis

Esteban Bieda

Lucas Soares

Luis Fallas

María Teresa Padilla

Karla Vargas

Rachel Gazolla

Marco Zingano

Sergio Ariza

Alfonso Correa

Liliana Carolina Sánchez

María Isabel Santacruz

Manuel Berrón

Néstor Luis Cordero

Malena Tonelli

Gabriela Rossi

Andrea Lozano Vásquez

Fabián Mié

También asistieron:

Rineu Quinalia

Louise Walmsley

Vivien Val  
Fernando Galindo  
Vivianne Moreira

André Luiz Braga  
Agostina Rosso

El primer punto a discutir fue el relativo a la revisión de las condiciones estatutarias de afiliación, en particular se revisó el requisito de allegar tres cartas de recomendación y el del tipo de trabajo que el aspirante debe acreditar. Se acordó unánimemente continuar exigiendo el pregrado culminado para considerar al aspirante.

Con respecto a la combinación de los dos primeros requisitos (cartas y trabajo realizado), se consideraron las siguientes propuestas:

- Exigir una carta o un artículo:
- Conservar dos cartas de recomendación
- Eliminar el requisito de cartas de recomendación y admitir a todo aquel que tenga trabajo en el área

Se construyeron las dos opciones siguientes y sobre ellas se llevo a cabo la votación:

1. Exigir dos cartas y un artículo, con las siguientes anotaciones:
  - a. Para el caso de los estudiantes de posgrado, el requisito del artículo puede reemplazarse por otra producción académica como ponencias en congresos o la misma tesis de maestría o doctorado
  - b. Para el caso de los países en los que no hay suficiente representatividad, se puede presentar la candidatura con una sola carta.

Esta opción obtuvo 30 votos a favor.

2. Dos cartas o un artículo:

Esta opción obtuvo 8 votos a favor.

Así respecto de las membresías pendientes:

- i. Solicitudes de candidatos no graduados: denegadas
- ii. Graduados pero sin trabajo explícito en los Cvs (tesis y/o ponencias, publicaciones) en filosofía antigua: denegadas

A continuación se revisó una vez más la posibilidad de una cuota societaria. Se volvieron a exponer las dificultades de cobrar una cuota vía los sistemas financieros nuestros países o

con algunos mecanismos alternativos como el Pay Pal. A la propuesta de cobrar la cuota cada vez que se lleve a cabo el congreso, se contestó que no todos los miembros acuden al congreso por lo cual no sería una posibilidad real. La votación a favor del NO cobro fue unánime. No obstante, se mantiene abierta la posibilidad de que cada organizador del congreso, dependiendo de sus necesidades y de las prácticas de su país, cobre una cuota por inscripción al congreso.

El punto siguiente ya relativo a la organización del congreso, examinó su periodicidad y el requisito de ser miembro de la Asociación para poder participar del congreso.

Por unanimidad se decidió que el congreso se ha de realizar cada tres años y que sí es necesario ser miembro para participar de éste. Además se recomendó a la nueva junta, planear la incorporación de nuevos miembros con suficiente anterioridad a la llamada de contribuciones para el próximo congreso.

Con respecto a la elección de nueva sede, se recibieron dos propuestas, una de la Universidade Federal de Rio do Janeiro y del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM. A esta última se sumo el apoyo de la Universidad Panamericana. Alberto Ross propuso que podría proponerse de una vez la sede de los dos próximos congresos, aceptando la propuesta de la Universidade Federal do Rio de Janeiro para el 2017 y postulando a la Universidad Panamericana de la Ciudad de México para el 2020. La propuesta fue aceptada unánimemente.

La organizadora en la Universidade Federal do Rio de Janeiro será Carolina Araujo quien además dice contar con el apoyo de los profesores:

Maria das Graças de Moraes Augusto - UFRJ

Luísa Severo Buarque de Hollanda - PUC-Rio

Alice Bittencourt Haddad - UFRRJ

Admar Almeida da Costa - UFRRJ,

Inmediatamente después se procedió a la elección de la Nueva Junta, que quedo constituida sin ninguna objeción y por unanimidad así:

Presidente: Fabián Mie, Universidad Nacional del Litoral, Argentina

Vicepresidente: Carolina Araujo, Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil

Secretaria: Juliana Aggio,

Tesorero: Esteban Bieda, UBA, Conicet, Argentina

Fiscal: Carolina Sánchez, Fundación Universidad Autónoma de Colombia, Colombia

Vocales (2): Alberto Ross, Universidad Panamericana, México

Jorge Mittelman, Universidad de los Andes, Chile.

En cuanto a la publicación de Actas del IV Congreso, Fabián Mié dijo que tenía el presupuesto y el apoyo de Ediciones UNL para la publicación de las actas del congreso. Su propuesta supone una revisión de los trabajos y una selección de los mismos de modo que sea publicados sólo aquellos que pasen esa nueva dictaminación. Tras una discusión sobre la utilidad y pertinencia de una publicación de actas y sobre el interés que ésta tendría para algunos miembros, se decidió que la organización de cada congreso es libre de realizar o no una publicación y que, a su vez, cada participante decide si quiere o no enviar su trabajo para que sea considerado en la publicación.

Para esta oportunidad se postuló como comité editorial, junto con Fabián Mié, a los profesores:

Lucas Soares, Universidad de Buenos Aires, Argentina

Alfonso Correa, Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Pedro Mezquita, Universidad de Lisboa, Portugal.

Por último dentro de los Varios, se plantearon dos asuntos

El profesor Sergio Ariza de la Universidad de los Andes (Bogotá, Colombia) comunicó que en su departamento se abrió una convocatoria para una plaza de filosofía antigua o medieval cuyo texto se copia a continuación:

#### **CONVOCATORIA DOCENTE**

El Departamento de Filosofía de la Universidad de los Andes en Bogotá, Colombia, requiere un profesor de tiempo completo en las siguientes áreas:

Área de especialización: Filosofía Antigua o Medieval

Área de competencia: Abierta

La carga docente es de 2/2 durante el primer año y 3/2 a partir del segundo. Se ofrece un fondo de investigación de \$12,500 dólares por año durante los primeros tres años. El salario aproximado es de \$40,000 dólares anuales. Fecha de inicio: julio de 2015. Los aspirantes deben tener un doctorado en filosofía concluido y preferiblemente experiencia docente en una amplia variedad de cursos. Las responsabilidades del cargo incluyen cursos introductorios y avanzados en pregrado, seminarios de posgrado, y cursos dirigidos a estudiantes de otras disciplinas. El idioma de instrucción es el castellano y se espera que el candidato pueda dictar clases en ese idioma

desde el comienzo. La postulación debe incluir: una carta de interés, un CV actualizado, un ensayo publicado o inédito en el área de especialización, dos cartas de recomendación y dos programas de curso, uno para un seminario especializado y otro para un curso de filosofía dirigido a personas de otras carreras. Por favor envíe su postulación a la Dra. Catalina González, Directora, Departamento de Filosofía, Universidad de los Andes, Carrera 1 No. 18A-10, Bogotá DC, Colombia. Las postulaciones también pueden ser enviadas por correo electrónico a: [cgonzale@uniandes.edu.co](mailto:cgonzale@uniandes.edu.co). Las postulaciones deben ser recibidas a más tardar el 14 de octubre de 2014.

Finalmente, la profesora Carolina Araujo consulta sobre el formato de las comunicaciones para el próximo congreso. Ella propone que, para tener un poco más tiempo para la exposición y la discusión de los trabajos se realicen más sesiones simultáneas de 30 minutos, en lugar de las sesiones de 20 minutos. La propuesta fue aceptada unánimemente.

En constancia de lo anterior, firma



Andrea Lozano-Vásquez

Secretaria Alfa 2005-2014